

ACTA N° 40
COMISION DE FINANZAS
09 DE ABRIL 2026

En Puerto Natales, a 09 de abril de 2026, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, siendo presidida por el **Concejal Alejandro Cárdenas Aro**, con la asistencia del Concejal **Alfredo Alderete Flore** y Concejala **Luz F. Levicoy Hernández**.

1. ASISTENTES:

1.1 Directores y funcionarios municipales:

Director de Control Marco Oñate Fernandez, Administrador Municipal Hugo Ojeda Perez, Director de Finanzas, Jose Subiabre B., Finanzas Daniela Navarro Ruiz, Alcaldesa Ana Mayorga Bahamonde, Oficina Asuntos del Concejo Municipal Eva Sierra, como **MINISTRO DE FE** la Secretaria Municipal Katherine Burgos Vega.

2. TABLA A TRATAR:

1. Solicitudes de Aporte Extraordinario;

- ✓ Cámara de Turismo de Ultima Esperanza (Folio N°803 de fecha 20.03.2026).
- ✓ Organización Deportiva, Social y Cultural Team Coraje Selknam (Folio N° 828 de fecha 23.03.2026).
- ✓ Club Deportivo Natación Natales (Folio N° 941 de fecha 31.03.2026).

El presidente de la comisión agradece la asistencia a la convocatoria realizada mediante correo electrónico de fecha 07.04.2026 para el efecto, se procede a tratar los puntos de la tabla;

1. SOLICITUDES DE APORTE EXTRAORDINARIO;

- ✓ **Cámara de Turismo de Ultima Esperanza (Folio N°803 de fecha 20.03.2026).**

La cámara de Turismo realizo una presentación el 20.03.2026, están programando un evento que realce a Natales como capital gastronómica, tienen una serie de actividades que buscan potenciar este destino como capital gastronómica, a través de un proyecto Corfo van a traer algunos expositores internacionales, donde se va integrar a gran parte del comercio gastronómico.

Actividad: "Innovación y Turismo Gastronómico desde los fiordos y pampas de la Patagonia" a realizarse el 28 y 29 abril, destinados a cubrir gastos asociados a pasajes aéreos para medios de comunicación nacional y/o servicio de coffee break.

Aporte autorizado: \$500.000



- ✓ **Organización Deportiva, Social y Cultural Team Coraje Selknam (Folio N° 828 de fecha 23.03.2026).**

Solicitan aporte económico para la compra de pasajes aéreos para 5 deportistas, quienes participaran en un campeonato en el mes de abril.

Aporte autorizado: \$500.000

- ✓ **Club Deportivo Natación Natales (Folio N° 941 de fecha 31.03.2026).**

Esta solicitud es para patrocinar a la nadadora Amanda Torres, quien tiene un alto desempeño en esta disciplina, se solicita aporte para la compra de implementos deportivos: traje de neopreno, salida de baño térmica y mochila de equipamiento deportiva.

Aporte autorizado: \$500.000

El DAF indica que para estos tres aportes extraordinarios hay disponibilidad presupuestaria, ya se emitieron los certificados correspondientes.

La secretaria municipal indica que se ha revisado la validez de las tres directivas, todas cumplen con la vigencia, la cámara de turismo tiene su registro en el Ministerio de Económica, el Team Coraje Selknam está en los registros de la municipalidad, el Club Deportivo Natación Natales están inscritos en el IND.

El director de control igual menciona que le corresponde la parte posterior a los aportes, cuando se efectúan las rendiciones, que deben cumplir varios requisitos como;

- ✓ Estén con su personalidad jurídica vigente.
- ✓ Que no tenga rendiciones pendientes antes de efectuar el aporte.
- ✓ Que los aportes que se rindan sean en relación para lo que fueron solicitados y no para otros destinos distintos a lo solicitado.
- ✓ Que los gastos sean ejecutados con posterioridad a la entrega del aporte y no con anterioridad.

Resuelve: con la opinión favorable de los Sres. Concejales/a presentes, con los antecedentes entregados, se entregara un aporte extraordinario a cada organización de \$500.000 (quinientos mil pesos), se colocara esta materia en tabla de la próxima sesión de concejo de fecha 13.04.2026, para su aprobación

1. DOCUMENTACION:

Solicitudes de Aporte Extraordinario (Folios: 803, 828 y 941).

2. HORA DE TERMINO:

El presidente de la comisión, Concejal Alejandro Cárdenas, no habiendo más temas que tratar, procede a cerrar la Comisión de Concejo, siendo las 10:38 horas.



3. VERIFICADORES:



Nombres y firmas (lista de asistencia):

 CONCEJO MUNICIPAL	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES	Página	de
	LISTA DE ASISTENCIA	Fecha: 18/02/22	Versión 05

Formato aprobado por: Asesor Jurídico

Asunto: Comisión de Finanzas				Fecha: 09.04.2026	Hora inicio: 10:15 hrs
Unidad: Concejo Municipal				Lugar: Sala de sesiones	Hora término: 10:58 hrs
Nº	Nombre participante	Organización/Unidad	Teléfono	Correo-e	Firma
1.	Alejandro Cardenas Aro	Concejal Pata Com			
2.	Alfredo Alderete Flores	Concejal			
3.	José Solano Jasso	Concejal	940217273		
4.	Kathari Burgos	Secretaría		secretariamunicipal@muninatal.es	
5.	María Oriani Karamly	Control	964681115	directoracontrol@muninatal.es	
6.	Hugo Ojeda	Administración			
7.	José Subirana B.	Director DAF	612-29582		
8.	Lorena Navarro Ruiz	Tesorero	994277226	jefad@muninatal.es	
9.	Wladimir Mayorga	Alcalde	994413760		
10.	Don Serna	Oficina Asuntos del Concejo	976311703	asuntomun@muninatal.es	
11.					
12.					
13.					



ALEJANDRO CARDENAS ARO
Concejal
Presidente Comisión de Finanzas

Distribución:

1. Oficina de Asuntos del Concejo
2. Secretaría Municipal